EL LITORAL

Año LV — No. 17.726 | 14 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Proclaman la fórmula Cámpora - Solano Lima

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Frente Justicialista de Liberación proclamó esta madrugada a Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima candidatos a presidente y vicepresidente, respectivamente, por esa alianza electoral, para los comicios de marzo próximo.

Cámpora aceptó la candidatura "en mi modesta [illegible] peronista", y ante la eventualidad de que la misma pudiera ser invalidada por el gobierno en razón de la cláusula de residencia, dijo que si ello ocurre "será el más grande honor, ya que eso significaría que estoy al servicio del pueblo".

La cláusula de residencia comúnmente conocida como "proscriptiva" establece que a partir del 25 de agosto [illegible] en el país en forma ininterrumpida quienes aspiren a cargos electivos en los próximos comicios, e indica en una de sus partes que quienes viajen al exterior dentro de ese lapso deben solicitar autorización al Ministerio del Interior.

Cámpora viajó en reiteradas oportunidades a España y ahora a Paraguay, a partir de esa fecha, sin el permiso correspondiente por lo que, en caso de observarse la cláusula, quedaría automáticamente inhabilitado para postularse a la presidencia.

Solano Lima, por su parte, dijo al aceptar su postulación que "trabajaremos por la paz y la justicia social" y que "acabaremos con una borrascosa etapa en la vida política del país".

Tras la proclamación de la fórmula, el Frente Justicialista deliberó hasta las 5.10 y al término de la reunión los congresales abandonaron el hotel Crillón, sede de las deliberaciones, cantando la marcha peronista.

La proclamación de la fórmula Cámpora - Solano Lima fue la culminación de un largo y agitado proceso que se inició a las 10 de ayer y se dividió en dos partes: la primera de ellas fue la realización del congreso justicialista y la segunda la reunión del Frente.

De acuerdo con lo establecido en el programa de constitución de esa alianza, el justicialismo designó el candidato a presidente y los restantes partidos que conforman la misma hicieron lo propio con el vicepresidente.

Fue necesario aguardar a que el congreso peronista proclamara su candidato, por lo que recién a la 1.35 de hoy comenzó a deliberar el Frente, tras un largo cuarto intermedio, para decidir el compañero de fórmula de Cámpora.

Prolongadas deliberaciones

El congreso justicialista comenzó a sesionar, poco después de las 10 de ayer y a las 11.30 decidió pasar a cuarto intermedio para aguardar el regreso de Paraguay de Cámpora, quien había viajado el jueves acompañando a Perón al vecino país.

De inmediato Cámpora se reunió en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica con dirigentes de las 62 Organizaciones y recién a las 20.10 ingresó al hotel Crillón, en cuyo subsuelo deliberaban los miembros de su partido, mientras que en el primer piso hacían lo propio los restantes integrantes del Frente.

El congreso había [illegible] dado sus cabildeos con 180 de los 288 delegados inscriptos, a las 17.45, y cinco minutos más tarde ratificó por aclamación la candidatura de Perón a la presidencia, aprobando así una moción pre-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 5a.)

(Radiofoto UPI)

Al finalizar el congreso del Frente Justicialista, el Dr. Cámpora formula declaraciones a los periodistas

No levantarían el estado de sitio antes de Navidad

Podría resolverse la liberación de detenidos sin proceso judicial

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La "Comunidad Informativa" de los titulares de los servicios de seguridad mantuvo una breve reunión con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, sobre la que no se suministró información oficial, aunque las versiones coincidieron en la posibilidad de que el estado de sitio no sea levantado antes de Navidad.

Tras 30 minutos de reunión, el cuerpo, que podría resolver la semana próxima sobre la liberación de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo que no tengan proceso judicial, decidió celebrar una nueva sesión el martes venidero, según una fuente oficial.

Agregó la fuente que la "evidencia de una escalada en la actividad terrorista" sería la causa de una postergación de las decisiones en cuanto al levantamiento del estado de sitio y la derogación de algunos aspectos de la ley de represión a la subversión, que incluye la pena de muerte.

Lanusse estará hoy en Rosario

ROSARIO, 16 (Télam). — En las últimas horas de la tarde de hoy, arribará a esta ciudad en el yate presidencial "Tecuara", el jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse y su esposa, Ileana Bell de Lanusse.

Durante la visita del primer mandatario a Rosario, de carácter privado, asistirá al casamiento de una hija del comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Elbio Leandro Anaya.

El general Lanusse regresará a la capital federal en el "Tecuara" en las primeras horas de mañana.

Se erigirá en Bélgica un monumento al Grol. José de San Martín

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Será erigido un monumento al general José de San Martín en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

Con tal motivo, el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Tomás Sánchez de Bustamante, en su carácter de presidente de la comisión encargada de la obra, el 19 del corriente, a las 11 horas, visitará las instalaciones de la firma Carlos Campolonghi, Luján 2884, para observar la marcha de los trabajos.

El monumento será embarcado en los próximos días hacia Bélgica, para ser inaugurado allí a principios del año 1973.

Obtuvo un récord de producción un ingenio de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 (Télam). — El ingenio Ledesma obtuvo una producción récord, al elaborar en la presente molienda 250.790 toneladas de azúcar, la mayor cantidad producida por un solo ingenio en todo el país.

El rendimiento fue considerado como "excelente" por las autoridades ya que alcanzó al 11.67 por ciento, habiéndose molido 2.147.467 toneladas de caña.

La empresa había estimado alcanzar este año las 240.000 toneladas de azúcar, cifra superada en casi 11 mil toneladas. Para 1973 estiman lograr 280 a 300 mil toneladas de azúcar.

El éxito de la cosecha fue celebrado con una cena, de la que participarán más de dos mil comensales, que se sirvió en dependencias del ingenio.

SE ENCUENTRA EN MADRID EL Ing. P. GORDILLO

MADRID, 16 (UPI). — El ministro argentino de Obras y Servicios Públicos, Pedro A. Gordillo, llegó hoy procedente de Buenos Aires, siendo recibido en el aeropuerto madrileño por el ministro de Comercio español Enrique Fontana.

"Nuestra visita a España tiene como motivo principal concretar la realización de un plan de crédito y colaboración naval sobre el acuerdo firmado el pasado mes de julio", manifestó Gordillo, quien viene al frente de una delegación oficial.

"El plan —prosiguió el secretario argentino— trata de la construcción de barcos en España y Argentina, por lo cual los préstamos que se gestionan contemplarán la inversión en ambos países aprovechando las infraestructuras existentes".

Dijo más adelante que se prevé la construcción de veintisiete barcos de distintas categorías y que veinte de los mismos se construirán en la Argentina y los restantes, los grandes buques para el servicio de ultramar, en España.

Un aterrizaje de emergencia hizo un Boeing-747

MIAMI, 16 (UPI). — Los neumáticos del Boeing 747 "estallaron con un rugido parecido a un trueno" durante un aterrizaje de emergencia, pero los frenos respondieron y la máquina se detuvo finalmente en la pista del aeropuerto Internacional de Miami.

El avión, de la Northeast Airlines, con 160 personas a bordo, embistió una bandada de pájaros poco después de decolar de esta ciudad rumbo a Chicago.

El piloto, William Burnett, de 57 años, pidió a la torre de control que despejaran la pista para cumplir un aterrizaje de emergencia, luego de sobrevolar el aeropuerto para descargar combustible de sus tanques y poco después se aproximó en medio de una ligera llovizna.

Las autoridades del aeropuerto dijeron que parecía que la nariz del avión se estrellaría en tierra cuando los neumáticos comenzaron a reventar, pero el 747 salió de la pista y tras arrasar las matas de pasto se detuvo con toda felicidad y su pasaje resultó ileso.

Inicia el retorno a la Tierra la nave Apolo

A las 20, hora argentina, los astronautas encenderán los cohetes de la cápsula de comando para desprenderse de la atracción de la Luna



(Radiofoto UPI)

Eugene Cernan (izquierda) y Jack Schmitt tratan de sacar muestras de una roca

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 16 (UPI). — La espacionave "América" y los Estados Unidos dicen hoy adiós a la Luna y a una era.

A las 18.31, hora del este de Estados Unidos, los astronautas de la Apolo 17, Eugene A. Cernan, Ronald E. Evans y Harrison H. "Jack" Schmitt encenderán los cohetes de la nave comando para desprenderse de la atracción de la gravedad selenita y comenzar el viaje de regreso de 68 horas.

El portaviones "Ticonderoga" aguarda en aguas del Pacífico sur para rescatar el martes por la tarde a los viajeros del espacio y su valiosa carga de 120 kilogramos de muestras lunares.

Durante sus últimos giros en torno a la superficie selenita los astronautas observaron una misteriosa hilera de cráteres de tinte amarillo rojizo cerca de la orilla sudoccidental del mar de la Serenidad, al oeste del valle Taurus-Littrow donde Cernan y Schmitt vivieron durante tres días.

"Estamos empezando a ver una luna de color anaranjado", gritó Cernan mientras la nave "América" orbitaba a 120 kilómetros de altura sobre la cara visible de la Luna.

Mientras lo hacían, los instrumentos de la espacionave buscaban zonas calientes en la superficie lunar lo que podría indicar actividad volcánica o depósitos ricos en material radioactivo. Los instrumentos midieron la extremadamente delgada atmósfera lunar y sondearon mediante ondas de radar la estructura del subsuelo lunar, hasta un kilómetro de profundidad, para trazar un mapa de ella y detectar, en caso de que hubiera, depósitos de mineral o agua.

Científicos e ingenieros han sido unánimes hasta ahora en alabar a los tres astronautas y al equipo espacial que llevaron con ellos.

El director de vuelo Neil Hutchinson declaró ayer que la Apolo 17 completará hoy su investigación orbital "con un increíble récord de logros".

Aún falta la caminata espacial que Evans cumplirá mañana a 320.000 kilómetros sobre la Tierra para recuperar 4.000 metros de películas encerrados en las dos cámaras empleadas en el cartografiado.

Evans permaneció en órbita lunar mientras Cernan y Schmitt exploraban la superficie del satélite de la Tierra.

Dos de las ocho cargas explosivas dejadas en la superficie lunar por los viajeros estallaron ayer según lo programado. La cámara de televisión empleada por los astronautas mostró una de las explosiones como un fulminante relámpago blanco.

Las detonaciones produjeron vibraciones que se desplazaron sobre la corteza lunar para que fueran registradas por sismómetros dejados para estudio de los geofísicos. Las señales sísmicas brindarán información sobre la composición de la capa inmediatamente inferior a la corteza lunar.

Denuncian planes de los tupamaros

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Los guerrilleros izquierdistas tupamaros tienen nuevos planes para intentar tomar el poder, sin descartar una masacre, según dice un documento oficial difundido anoche.

Pese a los rudos golpes asestados a la subversión en los últimos ocho meses, durante los cuales se detuvo a más de 3.000 extremistas, las fuerzas armadas anunciaron por radio y televisión que los guerrilleros se están reorganizando activamente y que están recibiendo armas y dinero desde el exterior.

El plan, expresa el comunicado, se está realizando mediante la infiltración de los tupamaros en organizaciones gremiales, sindicales y estudiantiles, buscando así la formación de un frente de masa, que luego sería utilizado por los extremistas en acciones de hostigamiento.

Dice luego que los tupamaros "necesitan un gran baño de sangre como paso previo para tomar el poder", señalando que previamente su propósito "es el de producir una gran paralización", que lleve al país a una situación de caos, obligando a intervenir a las fuerzas armadas.

Provocarían así "distintos enfrentamientos violentos entre sectores populares armados y las fuerzas conjuntas (ejército, marina, aviación y policía). Estas quedarían así absorbidas por numerosas acciones que producirían un mayor enardecimiento por ambas partes, hasta desembocar en una verdadera masacre".

"Dentro de la organización subversiva —expresa el informante— se está dando instrucción de combate en forma subrepticia y que aún no se ha podido detectar, fundamentalmente sobre armas y tiro práctico.

"En este aspecto debe destacarse que dicha instrucción se imparte a la gran mayoría de los sediciosos, mientras que antes, sólo un núcleo reducido la recibía, ya que el resto sólo colaboraba en tareas accesorias.

"Asimismo, han recibido y están recibiendo en la misma forma armas automáticas desde el exterior".

Expresa por último el comunicado que "últimamente toda la instrucción política se reduce a la lectura del manifiesto de Carlos Marx y a las tesis de Mao (Tse-tung); lo que demuestra la politización y radicalización marxista del movimiento y que los preparativos que realizan están destinados a la acción violenta".

Supuesta ingerencia de la embajada de EE.UU.

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — El senador Enrique Erro, del Frente Amplio, coalición de partidos de izquierda, denunció en la Cámara de Senadores una supuesta injerencia de la embajada de Estados Unidos en asuntos internos del Uruguay.

Erro, hablando en la sesión realizada anoche, dijo que en el juzgado militar de instrucción de tercer turno aparecieron tarjetas de identificación de extremistas detenidos escritas en inglés, las que tienen, dijo, como pie de imprenta las palabras "New Jersey".

Sostuvo Erro que ello demuestra que la embajada norteamericana "lleva un registro y un fichaje de los orientales (uruguayos) detenidos".

"Esas tarjetas —agregó— eran seguramente duplicados de los originales que quedaron en el juzgado de [illegible] ciudad situada a 200 kilómetros [illegible] tevideo) y que por error —no puedo creer otra cosa— fueron [illegible] juzgado" de Montevideo, "poniéndose de relieve esta repudiable interferencia".

Pidió que su denuncia pasara a conocimiento de los ministerios de Defensa Nacional y de relaciones exteriores, "para que den una urgente respuesta".

Intensificó R. Nixon las consultas sobre Vietnam

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Richard Nixon intensificó hoy las consultas con sus principales asesores diplomáticos y militares en medio de crecientes indicios de que se avecina una decisión sobre un acuerdo que ponga fin a la guerra de Vietnam.

Entretanto en París fuentes diplomáticas anticiparon que los "técnicos" norteamericanos y norvietnamitas seguirán con las discusiones que comenzaron ayer en ausencia de los dos principales negociadores, Henry Kissinger y Le Duc Tho.

Sin embargo una emisión de la radio clandestina del Vietcong desde la selva de Camboya advirtió que la lucha seguirá si la Casa Blanca no acepta firmar el tratado de paz bosquejado en octubre por Kissinger y los enviados de Hanoi.

Nixon ya ha conversado varias veces con Kissinger, su asesor en materia de seguridad nacional, desde que éste regresó tras una estadía de diez días en París en los que conferenció en privado, casi cotidianamente, con Tho, que es miembro del politburó de Vietnam del Norte, y Xuan Thuy, titular de la delegación de Hanoi a las conversaciones oficiales de paz.

En los dos últimos días Kissinger también se reunió con los principales asesores de Nixon incluyendo al vicepresidente Spiro T. Agnew, el secretario de Estado William P. Rogers y el saliente secretario de defensa Melvin R. Laird.

La inclusión de otros asesores en las consultas «afirman los observadores» muestra que Nixon, habiendo alcanzado la etapa de decisión quiere conocer el parecer de las principales figuras de su gobierno sobre los términos en que quedaría acordado un cese del fuego.

El presidente survietnamita Nguyen Van Thieu delineó a comienzos de esta semana su propio plan para el cese del fuego pero ayer la Casa Blanca se expidió oficialmente sobre el mismo rechazándolo.

Fuentes oficiales dijeron que posiblemente el presidente envíe un representante, tal vez el general Alexander Haig, segundo de Kissinger, a Saigón para intentar nuevamente convencer a Thieu de que apoye un acuerdo entre Estados Unidos y Vietnam del Norte.

La base aérea de Bien Hoa atacan en el Survietnam

SAIGON, 16 (UPI). — Artilleros comunistas tratando aparentemente de obstaculizar el desembarco de suministros norteamericanos lanzaron 26 cohetes de 122 milímetros contra la base aérea de Bien Hoa, en las cercanías de esta capital.

Un portavoz militar informó que varios de los cohetes dieron en las casas que se levantan en las vecindades de la base matando a dos civiles e hiriendo a uno.

Uno de los cohetes dio de lleno en la pista de aterrizaje de la base que se alza a 22 kilómetros al noreste de Saigón, interrumpiendo brevemente el tráfico aéreo.

Sin embargo, aseguró el portavoz, ninguno de los proyectiles alcanzó los depósitos de nuevas armas que Estados Unidos está introduciendo de prisa en Vietnam antes de que un cese del fuego disponga, probablemente, una congelación en los suministros militares.

Este es el tercer día consecutivo en que se registran intensas operaciones comunistas de sabotaje y ataques de morteros y cohetes alrededor de Saigón.

Sin acuerdo para una tregua en Vietnam

WASHINGTON, 16 (UPI). — El asesor presidencial Henry A. Kissinger dijo hoy que las negociaciones con Vietnam del Norte no han llegado a la consecución de un acuerdo de cesación de hostilidades en Vietnam que sea aceptable para el presidente Richard M. Nixon.

Pero Kissinger indicó en una reunión de prensa que cuando dicho acuerdo pueda ser logrado, las objeciones del gobierno de Vietnam del Sur no evitarán que Estados Unidos lo firme.

Indicó, asimismo, que las principales diferencias en la actualidad se referían a la maquinaria internacional que deberá supervisar el armisticio y acusó a Hanoi de volverse atrás en ciertos acuerdos logrados anteriormente.

El ex presidente Harry S. Truman sigue muy grave

KANSAS CITY (Missouri), 16 (UPI). — Los médicos que velan por el ex presidente Harry S. Truman informaron que los riñones del paciente ya no trabajan en absoluto complicando aún más el cuadro clínico que presenta el ex mandatario de 88 años quien padece de serias afecciones cardíacas y pulmonares.

Truman ha estado "semiconsciente" desde el miércoles cuando empeoraron sus problemas de corazón y pulmón que el 5 de diciembre forzaron a su internación. El jueves el problema renal, que los médicos creían haber solucionado, reapareció

COMPLEJO FERRO-VIAL ZARATE-BRAZO LARGO

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "El ofrecimiento abre una perspectiva sumamente importante, porque la banca argentina se hace presente como intermediaria entre el [illegible] público y la construcción de obras públicas importantes, como es el caso de Zárate - Brazo Largo".

Esta fue la declaración del ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe, al concluir la audiencia presidencial, durante la cual representantes de la banca privada argentina ofrecieron al Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, un préstamo equivalente a treinta millones de dólares destinados a financiar la prosecución de las obras Zárate - Brazo Largo.

Agregó Wehbe que el préstamo permitirá evitar la negociación de un crédito del exterior.

Destacó también que el 0.5 por ciento que cobrará de comisión la banca argentina, por la colocación del empréstito, es un porcentaje que sólo alcanza para cubrir los gastos operativos.

El ministro luego afirmó que el monto del préstamo [illegible] la prosecución de las obras durante 180 días, quedando un saldo a financiar para la terminación del complejo, del orden de los 30 millones de dólares.

Estuvieron presentes en la audiencia con el primer mandatario, el Dr. Wehbe; el ministro de Industria y Minería, Dr. Ernesto Parellada; el Ing. Eduardo Escasany, por el Banco de Galicia; el Sr. José R. Vázquez Iglesias, por el Banco Español del Río de la Plata; el Sr. Enrique M. Ibarguren, del Banco Ganadero Argentino, y el Dr. Francisco A. Soldati, del Nuevo Banco Italiano.

Iniciarán conversaciones Chile y Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (UPI). — Chile y Estados Unidos iniciarán aquí la próxima semana conversaciones bilaterales a alto nivel para buscar una mejora en sus relaciones diplomáticas y comerciales, según se aseguró en medios oficiales y diplomáticos de esta capital.

Esos medios confirmaron así una información publicada por el vespertino "The Washington Star and Daily News", anunciando que las conversaciones se iniciarían el miércoles próximo.

La publicación dice que las negociaciones fueron acordadas mucho antes de que el presidente Salvador Allende de Chile iniciara su reciente gira por varios países, incluso la Unión Soviética.

"Se presume que la decisión fue tomada con la venia de los presidentes Richard Nixon y Allende", según el diario.

El Departamento de Estado y la embajada chilena no confirmaron ni rechazaron la versión. Funcionarios de la cancillería norteamericana se limitaron a decir que el asunto "está bajo estudio".

Sin embargo, en medios oficiales y diplomáticos de esta capital se dijo que la versión publicada por el vespertino era esencialmente correcta, pero faltaban ultimar detalles.

En su información, el corresponsal latinoamericano del "Star", Jeremiah O'Leary, citó a funcionarios del Departamento de Estado y de la embajada chilena como fuentes de su información, publicada en la primera plana del vespertino.

Según la información, una delegación chilena vendrá a Washington para iniciar esas conversaciones con una delegación norteamericana de alto nivel, que incluye al secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Charles A. Meyer.

"Un agregado de la embajada de Chile dijo desconocer quiénes serán los miembros de la delegación de su país, pero se cree que incluirá figuras de la vida política de Chile como representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores", escribió O'Leary.

El vespertino también informó que durante las próximas negociaciones, Chile buscaría obtener mayor asistencia económica y técnica de los Estados [illegible].

"Debido a la negativa de Moscú de prometerle ayuda significativa, Allende buscaría a través de sus funcionarios diplomáticos cualquier ayuda adicional que pueda lograr de Estados Unidos", según el "Star".

Las [illegible] chileno-norteamericanas incluirían, según el periódico, el problema de la deuda extranjera chilena, el cobre, la nacionalización de firmas norteamericanas, la guerra contra el tráfico internacional de narcóticos, y la difícil situación económica de Chile.

Según el "Star", además de Meyer, la delegación norteamericana también incluirá al secretario adjunto del Tesoro, John M. Hennessy; el secretario adjunto de Estado para Asuntos Económicos, Sydney Weintraub; el subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, John Hugh Crimmins, y otros.

Sufrió una nueva fisura el sistema interamericano

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 16 (UPI). — El estropeado sistema interamericano sufrió el pasado martes una nueva fisura, al establecer cuatro países relaciones plenas con el gobierno de Cuba. De ellos, tres son miembros del mencionado sistema y el otro observador permanente.

La ejecución del acuerdo de Chaguaramas (Trinidad - Tobago) del pasado 14 de octubre, no por esperado, dejó de sacudir al sistema. La decisión de Barbados, Jamaica, Trinidad-Tobago y Guyana, esta última observadora, provocó reacciones encontradas en el cuerpo diplomático latinoamericano y en el Departamento de Estado.

La satisfacción fue evidente en las misiones diplomáticas de México, Chile y Perú y acogida con simpatías en las de Ecuador y Panamá. La primera, ignoró las sanciones impuestas al gobierno de Cuba por la IX reunión del órgano de consulta de 1964; las otras dos, vulneraron esas disposiciones en tanto que las últimas votaron favorablemente la propuesta peruana de fines de 1971, para que los países miembros quedaran en libertad de reanudar relaciones con Cuba, pero el desagrado también fue manifiesto en el Departamento de Estado, que calificó el hecho de "infortunado", y en el resto de las misiones diplomáticas en la Organización de Estados Americanos (OEA) que mantienen una "línea dura" con el régimen de La Habana, verbigracia, Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay y los cinco países de América Central, entre otros.

No obstante las violaciones anteriores de México, Chile y Perú, lo que ha conturbado al sistema es que cuatro países se reúnan para acordar una violación en bloque de las mentadas resoluciones de la décima reunión de consulta.

"Aquellos polvos traen estos lodos", recordó un embajador que no encontró forma de expresión más precisa para exponer el estado lamentable del sistema interamericano que el viejo proverbio castellano.

Así, apuntaba a la postura de México que mediante objeciones de matiz jurídico ignoró los acuerdos de la décima reunión adoptados al amparo de las disposiciones del tratado de Río, uno de los dos pilares fundamentales del sistema interamericano.

No se discute el derecho de cualquier país a objetar una resolución, acotó el embajador, pero las adoptadas en la décima reunión son de estricto cumplimiento para todos los miembros de acuerdo con el artículo 20º del tratado.

La posición correcta u obligada de un Estado miembro es acatar las disposiciones y, en caso de disparidad, recurrir a los órganos supremos del sistema y si es de interpretación jurídica, como fue la posición de México, llevar el asunto a la Corte Internacional de Justicia.

Esa fue, por ejemplo, la actitud de Chile, que estuvo en desacuerdo pero acató las resoluciones.

Lo que México hizo fue desconocer lo que es médula del derecho internacional moderno, la pragmática del padre Francisco de Vitoria que desde su cátedra en la Universidad de Salamanca dijo en el siglo XVII: "Pacta uno libremente, pero se obliga al pacto".

Así le asestó también un golpe fatal al sistema interamericano y se le abrió una brecha por donde después se han escurrido Jamaica, con su objetable ingreso en junio de 1969, Chile, Perú, Barbados y Trinidad-Tobago.

Lo ocurrido en 1964 con México, apuntó un experimentado diplomático que participó en aquella histórica reunión, es que el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Thomas Mann, había asegurado a la cancillería mexicana que la décima reunión sólo adoptaría recomendaciones.

El interés de México era mantener abierta su línea comercial aérea con Cuba, pero la reunión fue más allá de lo que pensó Mann y adoptó sanciones diplomáticas y comerciales y ello sacudió a Vicente Sánchez Gavito, delegado especial de México al órgano de consulta.

Después, algunos cancilleres sugirieron en privado la adopción de algún tipo de crítica contra México, pero la insinuación fue rechazada con firmeza por Mann.

El ingreso de Jamaica todavía fue más desafortunado. Al hacer la solicitud, mantuvo como condición "sine qua non" que se debían respetar sus lazos consulares con el gobierno cubano. La razón era que tenía el deber de dar protección a unos 33.000 jamaicanos que se hallaban en ese país, pero el argumento jamaicano era sofístico. El censo económico y social de Cuba de 1953 (el más completo hecho hasta hoy en América latina) arroja que en esa fecha, eran residentes del país sólo 13.000 súbditos británicos, lo que englobaba a ingleses, jamaicanos y otras nacionalidades de la mancomunidad.

Pero la presión de Estados Unidos que ya era mucha en favor del ingreso de Jamica, apreció ante la evidencia del hecho y la obstinada oposición del embajador de Bolivia, Raúl Diez de Medina, y otros colegas se doblegó ante el peso de Washington.

En el fondo del asunto jamaicano, bullía una cuestión comercial como en el caso de México. Jamaica proyectaba poner en explotación minas de bauxita de la que se extrae el aluminio, metal indispensable para la industria y del que carece Estados Unidos.

Jamaica necesitaba la ayuda externa para la explotación y Estados Unidos que el aluminio fluyera al ubérrimo mercado de metales norteamericano.



(Radiofoto UPI)

El Dr. Solano Lima es abordado por los representantes de la prensa luego de conocerse su designación como candidato a vicepresidente por el Frente

Fórmula Justicialista...

(Viene de Pág. 1ra.)

sentada por el secretario general del partido, Juan Manuel Abal Medina.

Este presentó la moción tomando como base la decisión de las 62 Organizaciones gremiales, en el sentido de ratificar la candidatura de Perón.

Un cuarto intermedio

Poco antes de las 20.40 el congreso justicialista decidió pasar a cuarto intermedio hasta las 22.30 para aguardar la respuesta a un télex que se le envió a Perón a Asunción del Paraguay, comunicándole la decisión de proclamarlo candidato.

En tanto, y pese al secreto de las actuaciones, se tuvo conocimiento de una áspera discusión en torno a la forma en que se comunicaría a Perón la resolución, sosteniendo las 62 Organizaciones que representantes de las cuatro ramas —política, gremial, femenina y juventud— debían viajar a Asunción para reunirse con el jefe del movimiento, mientras que el sector político propuso el envío del cablegrama aludido.

Esta moción triunfó sobre la postura gremial por 92 votos contra 55 y se encomendó la redacción del télex a Abal Medina, Héctor Cámpora, Juana Larrauri y los cordobeses Humberto Gabino, Carlos Palacios Deheza y Tránsito Rigatuso. En la comunicación se pidió a Perón que dejara sin efecto su renunciamiento, anunciado antes de su [illegible] a Paraguay.

Coria, decepcionado

Rogelio Coria, líder de las 62, salió a las 20.55 del hotel Crillon. "Estoy totalmente decepcionado y amargado" dijo, y anunció que ningún dirigente de la rama gremial del peronismo integrará las listas de [illegible].

"Parece —subrayó— que todos los políticos han mostrado la hilacha por el hambre que le tienen al queso. Antes cada dos por tres todos querían viajar a Madrid y ahora se niegan a ir a Paraguay.

"Todos andan detrás de las candidaturas", enfatizó, e inmediatamente se alejó del lugar.

Poco antes de las 22 se pudo establecer que Cámpora mantenía una conversación telefónica con Perón, la cual se prolongó durante varios minutos.

La proclamación

Poco antes de medianoche el congreso reanudó sus deliberaciones y en los primeros minutos de hoy proclamó candidato presidencial a Cámpora, luego de que Juan Perón reiteró su renunciamiento a la postulación, según lo informó una fuente partidaria.

La proclamación de Cámpora fue efectuada por aclamación de los 155 congresales presentes en ese momento.

Al reanudarse el congreso se advirtió la ausencia de la totalidad de los miembros de la rama gremial justicialista, los que se retiraron, según lo declaró un vocero gremial, en señal de protesta por la decisión de la asamblea de enviar a Perón un télex en lugar de que una comisión se trasladara al Paraguay para comunicarle su decisión de sostenerlo como candidato.

En su respuesta al congreso, siempre de acuerdo con lo informado, Perón, a través de la comunicación telefónica que mantuvo con Cámpora, ratificó su renuncia a la candidatura y reiteró su apoyo al delegado personal.

El mismo vocero dijo que el ex mandatario habría exigido que "por la verticalidad de mandos se sigan las instrucciones dadas antes de mi partida", indicando que Juan Manuel Abal Medina, secretario general del justicialismo, "tiene expresas directivas mías que se deben cumplir".

Aceptación de Cámpora

Cámpora, anunció su aceptación a la 1.15, al leer una declaración en la que expresó: "Con sincera modestia, jamás en mi vida pasó por mi mente la menor idea de que el destino podía reservarme la inmensa responsabilidad de ser delegado del general Perón durante los difíciles momentos que vive el país".

El flamante candidato presidencial, de 63 años, anunció luego que "Perón estará aquí dentro de muy pocas semanas, para seguir cumpliendo con su destino al servicio del pueblo argentino".

"El justicialismo —agregó— siempre ha reclamado de sus hombres espíritu de servicio, ya sea en los altos organismos de conducción o en otras posiciones.

"Hoy, como en otras circunstancias cruciales en la vida del movimiento, la lealtad y el desinterés conjugados con una firme vocación de servicio y de humildad, han de ser los más altos valores con que el justicialismo emprenderá la campaña para asumir las responsabilidades a que está llamado.

"Nuestro movimiento es joven, con 30 años de lucha y de experiencia, con una doctrina que lo cohesiona y con una conducción que inspira un líder indiscutido que es estadista de dimensión mundial y que abriga por su país una pasión sin límites".

Dijo luego que el Movimiento Justicialista "es la esperanza con que cuenta el país para encaminarse hacia un destino de paz social y de prosperidad para todos en su tierra generosa".

"Con el general Perón entre nosotros —enfatizó— con un movimiento político y social de la magnitud del nuestro y con un pueblo de calidades maravillosas, la empresa de la reconstrucción nacional será llevada adelante exitosamente y por encima de las dificultades que desde adentro o desde afuera pretenden entorpecerla.

"La paz social reinará en nuestro país sólo en la medida en que la voluntad soberana de su pueblo se vea reflejada en los poderes del estado.

"El pueblo argentino quiere paz y quiere justicia. Para ello es necesario emprender la renovación transformadora de los más importantes instrumentos de la vida económica y social, para ponerlos al servicio de los intereses nacionales y para liberar la fuerza creadora y el talento argentino de los condicionamientos de la dependencia.

"Es necesario superar los odios del pasado y mancomunar el esfuerzo argentino hacia fines de grandeza nacional: sin pobres que padecen explotación y sin presos políticos que padecen persecución.

"Hemos de mirar hacia adelante; primero, porque el pasado nos da fuerza y firmeza en nuestras convicciones; y segundo porque estamos comprometidos con la obra futura de la reconstrucción nacional que impulsa el general Juan Perón.

"Compañeros peronistas: [illegible] con Cámpora ... estimó que en el seno de las 62 "no habría ningún problema al respecto".

El segundo término de la fórmula

Tras la elección de Cámpora, a la 1.33 comenzó a deliberar el Frente Justicialista de Liberación, para elegir al candidato a vicepresidente de la Nación.

La reunión se desarrolló en el primer piso del hotel y fue presidida por el propio Cámpora.

Finalmente, a las 3.23 de hoy, el secretario del Movimiento Justicialista, Abal Medina, anunció que el Frente había proclamado al líder conservador popular Vicente Solano Lima, como compañero de fórmula presidencial de Héctor Cámpora para los próximos comicios.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Proclamado el Dr. Héctor Cámpora candidato presidencial del Frente Justicialista, cabe preguntarse ahora cómo se las arreglará para convencer al sector gremial que debe ser apoyada su candidatura, sobre todo si esta candidatura está acompañada, como se sabe, por Solano Lima. En esto último es necesario recordar que Solano Lima es rechazado furiosamente por los sectores juveniles que lidera Galimberti.

La crisis desencadenada por el rechazo de Perón a la solicitud del congreso justicialista para que aceptara ser candidato, recién comienza. Ayer, Rogelio Coria dio la nota mayor al retirar del congreso el apoyo de las 62 Organizaciones. Galimberti, durante la sesión se cansó de gritar: "O Perón o traición". Pero nada dio resultado, ya que la experiencia de los políticos consiguió volcar la decisión hacia la candidatura de Cámpora. Todo parece indicar que éste no tendrá inconvenientes y es probable que la justicia electoral apruebe esa candidatura si la Junta de Comandantes acepta la sugerencia que le haría llegar el Ministerio del Interior. Esa sugerencia se refiere a la cláusula de residencia para aquellos que aspiran a ser candidatos y se ausentan del país. Se considera una "norma ética" que tiene un sentido muy definido hacia los que residen efectivamente en el extranjero y no a los argentinos que se ausentan momentáneamente, hecho que excepcionalmente podría ser considerado en el caso del candidato justicialista que viajó a Madrid luego de ser puesto en vigencia la norma legal.

:: :: ::

Continúan, mientras tanto, los comentarios sobre la entrevista de Hidalgo Solá y Perón. El dirigente radical dio una declaración explicando los motivos de esa entrevista y dice que "ni ahora ni nunca he liderado ningún movimiento dentro de la Unión Cívica Radical y por eso desautorizo cualquier versión al respecto". La desautorización se refiere concretamente a la versión que señala que podría estar trabajando en un arreglo electoral con los peronistas y los radicales.

Que no orienta un movimiento en ese sentido es cierto. El que lo hace es Julián Sancerni Jiménez, de acuerdo a claras manifestaciones de uno de sus más cercanos seguidores, el Dr. Sánchez Jáuregui, extraño radical que maneja mucho dinero y sin embargo se dice con siglas izquierdizantes.

Pero no se detiene ahí la cosa. Hay quien afirma que fue Perón quien citó a Hidalgo Solá para intentar, antes de partir, convencer a los radicales de que deben integrarse al Frente Justicialista. No lo logró y se fue del país sin conseguir su objetivo principal, pero en sus declaraciones hechas públicas a través de los diarios, proclama que "ningún partido puede gobernar solo", aludiendo claramente a la UCR.

Perón apoya la candidatura de su delegado

ASUNCION, 16 (UPI). — Juan D. Perón expresó hoy su adhesión a la candidatura de su delegado personal en la Argentina, Héctor J. Cámpora, considerándola expresión auténtica del movimiento que dirige.

Consultado por United Press International sobre la proclamación de Cámpora, el ex gobernante declaró: "Acá ha venido una comunicación del congreso confirmándola. Y si el congreso es peronista y lo proclama candidato es el candidato y eso no tiene vuelta de hoja".

A su vez, el delegado militar de Perón, teniente coronel retirado Jorge Osinde, observó que el candidato ha sido elegido por el partido, "pero no obstante la alta consideración que tenemos los peronistas del Dr. Cámpora, Perón fue y seguirá siendo nuestro candidato".

Perón recibió esta mañana el saludo del ministro del Interior, Sabino Augusto Montanaro, en su apartamento en el hotel Guaraní y posteriormente tributó honores a los héroes paraguayos, depositando una ofrenda floral en el Panteón Nacional, situado en el sector céntrico de Asunción.

En una conferencia de prensa celebrada anoche, Perón confirmó que el lunes próximo se propone viajar con su esposa y una reducida comitiva a Lima, desde donde continuará hacia Madrid, para pasar allí las fiestas de fin de año.

Declaró también que para llegar a un acuerdo con América latina, Estados Unidos debe modificar su "actual política de penetración imperialista".

El ex presidente reiteró sus declaraciones sobre la necesidad de la integración latinoamericana y agregó: "No creo en la imposibilidad de un acuerdo entre América latina y Estados Unidos si Estados Unidos y la Unión Soviética han podido comprenderse. Ante todo debemos unir a nuestras naciones y enfrentarlos con nuestra gravitación combinada.

"Estados Unidos tendrá que cambiar eventualmente su actual política de penetración imperialista y explotación de América latina y, bendito sea Dios, entonces todos seremos hermanos en las Américas. Estados Unidos no puede permitir que las cosas continúen como están ahora, con nuestros países como objetivos de la penetración a consecuencia de la actual mala política", agregó.

Con este marco de condiciones tan promisorias la tarea de los hombres que el movimiento decide promover para los cargos electivos cuenta con una base cimentada sólidamente.

"Sólo por ello, y en la seguridad que los hombres de Estado cuentan menos cuando se ven acompañados por un conjunto de factores como los que he descripto, es que en mi modesta condición de auténtico soldado peronista decido aceptar la candidatura a la presidencia de la Nación que este congreso justicialista ha proclamado", finalizó diciendo Cámpora.

Consultado después por los periodistas sobre si había oposición por parte de las 62 Organizaciones a su candidatura, expresó que no creía que fuera así, dado que ese nucleamiento gremial y el Movimiento Justicialista "responden a Perón y tenemos una sola unidad en la conducción de ese proceso".

Finalmente los hombres de prensa le pidieron que dirigiera algunas palabras como candidato a lo que respondió: "Tengo una gran emoción, una gran responsabilidad y un gran honor. Estoy dispuesto a luchar y defender a lo mejor que tiene la Argentina: su pueblo".

Previamente Cámpora había mantenido una reunión reservada con el integrante de la mesa directiva de las 62 Organizaciones Gremiales, Lorenzo Miguel, quien al llegar al hotel manifestó que había sido citado por el delegado personal de Perón.

Al término de la reunión, señaló Miguel que estaba conforme con la candidatura de Cámpora y estimó que en el seno de las 62 "no habría ningún problema al respecto".

Reunión del Consejo I. para la Educación

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — Se inició en el Hotel Provincial la primera sesión plenaria de la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ratificándose acuerdos tomados en la sesión preliminar.

Asistieron a las deliberaciones el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Sr. Galo Plaza; el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Miguel Moráguez, que lo hizo en representación del presidente de la Nación.

Luego de leerse y aprobarse los informes del secretario ejecutivo para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Dr. Rodolfo Martínez (h) y del presidente de la CIECC, Dr. Pedro Contreras Pulido, se realizó una mesa redonda, en la cual se desarrolló el tema "Educación parasistemática o extraescolar".

Al hablarse de la familia como institución educadora, se dijo que es "un núcleo básico de extraordinaria fuerza educativa", y que "en su seno se desarrollan y se estructuran conceptos y valores fundamentales para la vida futura del ser humano".

Posteriormente fue tratado el tema "La sociedad moderna como agente de educación", también en mesa redonda, siendo presidida la misma por el doctor Gustavo Malek.

"En el hecho educativo —se expresó— el acto de enseñar cede el paso al acto de aprender. Sin cesar de ser enseñado el individuo es cada vez menos objeto y cada vez más sujeto".

Se dijo también que "la escuela del porvenir deberá hacer del objeto de la educación el sujeto de su propia educación; del hombre que soporta la educación, el hombre que se educa a sí mismo; de la educación de otro, la educación de sí".

También se debatió la reforma del sistema escolar, señalándose que "la crisis que tan hondamente afecta al sistema escolar [illegible] una reelaboración de conceptos fundamentales como los de educación, escuela y escolaridad. No se trata ahora de buscar didácticas más eficientes, sino de cambiar las estructuras mismas del sistema. Fundada en tal necesidad, se abre paso la reforma educativa, que, con más o menos éxito, se realiza en los países americanos actualmente".

Por su parte las comisiones de trabajo de la cuarta reunión del CIECC continuó la labor en forma ininterrumpida.

Una ponencia de la representación argentina, en la comisión de educación y presupuesto se destacó. La iniciativa modifica sustancialmente el actual sistema de inversión del fondo especial multilateral, creando una cuenta especial para la financiación de proyectos nacionales de efecto regional.

El proyecto fue considerado, disponiéndose la inmediata creación de una comisión de trabajo especial integrada por Chile, México, Brasil, Estados Unidos y Argentina, que deberán elevar el próximo lunes sus resultados al plenario.

De aprobarse la ponencia argentina, se dejaría establecida —según trascendió— una nueva filosofía para la cooperación continental basada fundamentalmente en el fortalecimiento de las estructuras nacionales como punto de partida de una auténtica integración americana.

DESCONTENTO EN UN SECTOR SINDICAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Rogelio Coria, líder de las 62 Organizaciones, declaró esta madrugada que su nucleamiento se reunirá el lunes para definir su posición ante la candidatura de Héctor J. Cámpora.

Coria salió anoche a las 20.55 del hotel Crillon donde se realizaban las deliberaciones del congreso justicialista, declarando: "Estoy totalmente decepcionado y amargado" y anunciando que ningún dirigente de la rama gremial del peronismo integrará las listas de candidatos.

"Parece —dijo Coria— que todos los políticos han mostrado la hilacha por el hambre que le tienen al queso. Antes, cada dos por tres todos querían viajar a Madrid y ahora se niegan a ir a Paraguay. Todos andan detrás de las candidaturas. Punto final", expresó en su último contacto con el periodismo. Antes había afirmado secundado por el dirigente Néstor Carrasco— que había existido la intención de nombrar un reemplazante de Perón, aunque ambos dijeron ignorar quién era.

Carrasco, por su parte, dijo que "sin que importe una falta de respeto a Perón, quiero decir que a veces las cosas hay que forzarlas. Se están jugando instancias decisivas que no se arreglan con un télex de dos minutos, sino con una larga conversación".

"Nosotros —agregó— no aspiramos a cargos políticos. Ellos están en otra cosa y nosotros en la lucha por el pueblo. Creo que aquí quieren hacer las cosas de apuro, como si todo ya estuviera cocinado".

Poco después de haber sido proclamado Héctor Cámpora candidato a la presidencia de la Nación por el Partido Justicialista, en la sede de la Unión Obrera de la Construcción se reunieron varios dirigentes de las 62 Organizaciones, señalando voceros sindicales que la mayoría de sus integrantes no estaban de acuerdo con esa decisión.

Rogelio Coria, que además de secretario del gremio de la construcción, es el titular de la mesa directiva de las 62, declaró a United Press International que se había dispuesto convocar para el lunes a un plenario nacional del nucleamiento.

Admitió Coria que existía descontento por la candidatura de Cámpora, por cuanto ningún organismo de conducción del justicialismo se había reunido para tratar ese tema, y si, en cambio, se había acordado proclamar candidato a Perón.

También expresó su oposición a la designación de Cámpora, Rodolfo Tecera del Franco, presidente de la Unión Popular,

Sesiona en Paraná la asamblea del CIMOP



El ministro de Obras y Servicios Públicos de Entre Ríos, Ing. Jorge Norberto Vilaclara, dirige la palabra a los integrantes del CIMOP.

PARANA, 16. — La VXII Asamblea Plenaria del CIMOP (Consejo de Ministerios de Obras Públicas), procedió a la firma de un convenio entre las provincias mesopotámicas y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación.

Por el mismo se establece la construcción y mantenimiento de las obras de defensas de margen en los ríos Paraná y Uruguay en común por los ministerios de Obras Públicas de las provincias mesopotámicas y la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. El convenio fija además que los estudios y proyectos correspondientes serán realizados por el ente nacional, estableciéndose también que los costos de las obras serán financiados en la proporción de uno a dos, es decir que las provincias se harán cargo de una parte de los gastos.

Firmaron el acuerdo, por la Nación el director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan C. Minuto Lugand; por la provincia de Entre Ríos, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Jorge N. Vilaclara; en representación del gobierno del Chaco, el Ing. Esteban Orusycki; por Corrientes, el ministro de Obras Públicas, Ing. Sebastián A. Zugasti; por Formosa, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Juan J. Rosco, y por la provincia de Santa Fe, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Risso Patrón.

5 gobernadores en la clausura de la fiesta del citrus en E. Ríos

PARANA, 16. — Ha confirmado su asistencia a los actos de clausura de la VIII Fiesta Nacional de la Citricultura, el gobernador de la provincia de Tucumán, profesor Oscar Sarrulle.

De esta manera serán cinco los mandatarios provinciales que se harán presentes en la capital del citrus, ya que concurrirán también al mencionado evento a llevarse a cabo en la ciudad de Concordia los gobernadores de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Jujuy.

Zonas de emergencia

PARANA, 16. — Con el objeto de obtener un conocimiento más profundo y exhaustivo de la situación de las zonas declaradas en emergencia a raíz de las copiosas lluvias registradas recientemente, el gobierno de la provincia dispuso la confección de un censo, el que llevará a cabo en colaboración con el INTA y el Banco de la Nación a partir del 18 hasta el 22 del mes en curso.

Asamblea del C. Federal de Inversiones

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 16 (Télam). — Dio comienzo la asamblea del Consejo Federal de Inversiones. El secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Martínez, declaró inauguradas las deliberaciones.

Asisten todos los ministros de Economía de las provincias del país.

El brigadier Martínez expresó "Va a dar comienzo la reunión que nos ha traído aquí para cumplir una de las trascendentes definiciones de esta época: me refiero a las disposiciones recientemente adoptadas por una ley devolviendo el gobierno a la potestad de decisión del Consejo Federal de Inversiones a sus titulares naturales: las provincias que componen la República Argentina.

"La fecha de hoy no es un mero capricho —agregó. Se trata que en 1973 ese año sea iniciado bajo el gobierno de las provincias, para que así éstas puedan comenzar con su organización interna a preparar el futuro trabajo de este organismo que han prestigiado, según el concepto de las autoridades nacionales, en un señalado servicio en la finalidad en que ha sido creado", puntualizó.

Al dar comienzo las deliberaciones, fue elegido titular por un año de las asambleas de ministros, el titular de Economía de Río Negro, contador Fernando Rocha.

El brigadier Martínez, regresó a la capital federal, en horas de la tarde, por vía aérea.

El presupuesto se ha analizado

[illegible] (Télam). — El presupuesto nacional de gastos y recursos para el próximo año, cuya redacción concluirá hoy en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, contempla entre otras innovaciones un riguroso orden de prioridad para la ejecución de obras públicas en todo el país, de forma tal que se asegure su total financiación hasta la conclusión de cada trabajo, se informó hoy en fuentes allegadas a esa cartera de [illegible].

[illegible] fuentes indi[illegible] presupuesto para el próximo ejercicio establece un aumento global del veinte por ciento sobre las partidas financieras destinadas a ministerios y organismos y empresas estatales, sobre los montos que rigieron este año.

Para la confección del presupuesto, los técnicos oficiales tomaron en cuenta, como hipótesis de trabajo, un crecimiento inflacionario que oscila entre el 30 y el 35 por ciento para todo el año próximo.

En el capítulo fiscal, el nuevo presupuesto contempla la eliminación de gran parte de las desgravaciones impositivas vigentes en la actualidad, así como la supresión gravamen tomará, como tasa de otros tipos de exenciones. Desde el primero de enero venidero, además, entrará en vigencia un impuesto sobre el patrimonio neto de los contribuyentes, este nuevo gravamen tomará, como tasa de imposición, las propiedades inmuebles y muebles de los contribuyentes, tomándose como base su valuación fiscal en cada caso.

El impuesto sustitutivo a la trasmisión gratuita de bienes será definitivamente suprimido, en tanto que quedaría nuevamente postergada la aplicación del impuesto al valor agregado, gravamen este último que se aplica actualmente en diversos países europeos y americanos.

La materia salarial, los técnicos gubernamentales han tomado como base -para la confección del presupuesto, la alternativa de incrementos en este sector que oscilarían en el veinte por ciento.

Mejoras a docentes

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, afirmó aquí, que "todas las mejoras docentes están en marcha".

El Dr. Malek, quien participa de las deliberaciones de la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se desarrollan en esta ciudad, informó al periodismo que con fecha 12 del corriente "ha impartido las pertinentes instrucciones para que este mes comiencen a liquidarse los aumentos salariales al magisterio".

"El ministerio a mi cargo emitirá en estos días un comunicado para informar a todo el sector docente sobre la marcha de las tratativas", acotó.

Subrayó que la nueva escala salarial propuesta por decreto 70/71 del corriente año, y preparada conjuntamente con el Ministerio de Hacienda y Finanzas "contiene modificaciones sustanciales, fijando lo que hemos dado en llamar una nueva política educativa respecto a los aspectos salarial y previsional del magisterio".

Puntualizó que esa política "es de fácil implementación" y dijo que abarca "cientos de nuevos índices", además de haber sido aprobadas algunas mejoras para sectores específicos que no estaban incluidos en el tratamiento general.

Agregó que también fue aprobado el régimen de compatibilidades y que actualmente se están estudiando las equivalencias de los maestros de grado.

Promoción de exportaciones

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Los ministerios de Comercio y de Hacienda y Finanzas resolvieron conjuntamente incorporar diversos productos al régimen de promoción de exportaciones manufacturadas.

Entre los fundamentos de la medida, se señala que numerosas firmas exportadoras efectuaron presentaciones, mediante las cuales solicitaron la incorporación de sus productos en el régimen de reembolso adicional del 5 por ciento.

Los envíos están encuadrados dentro de las condiciones establecidas según el decreto 2863/72, que otorga el mencionado reembolso, en concepto de reposición de gastos para la colocación de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados. Dicho beneficio se acuerda por el término de un año.

Las mercaderías y los países de destino son los siguientes: chiclets, únicamente Estados Unidos; carbones activados, únicamente Chile; remeras y poleras estampadas de algodón y mezcla y de fibras sintéticas o artificiales, únicamente Estados Unidos; llaves de ajuste, Panamá y Reino Unido; block de cilindro para motores, únicamente Francia; bomba de aceite de baja presión de tipo rotor para motor automotriz, únicamente Brasil; equipo para deposición electrostática de pintura, Brasil, México, Canadá, Colombia, Venezuela, Perú, Chile, Ecuador, Australia, Israel, Egipto, Nueva Zelandia y Sudáfrica; motoniveladoras, Bolivia, y condensadores eléctricos fijos de poliester, Brasil, Venezuela, Chile, Colombia, Perú y México.






Actos en este local. - Frente del amplio edificio (salón y demás dependencias) de la Sociedad Suiza de San Jerónimo Norte —hoy semiterminado— donde se realizarán varios actos y bailes de la 8a. Fiesta Provincial de la Leche. En este local fue celebrado, hace pocos días, el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la Sociedad Mutual Suiza Helvetia.

Medidas sanitarias

RECREO. — Con el fin de ejercer mayor control sanitario de la población, la comuna de esta localidad dispuso severas normas, mediante la creación —por resolución Nº 7/72— de un cuerpo de inspección comunal, las hará efectivas.

El incumplimiento de las disposiciones (arrojar líquidos cloacales, residuos, deshechos industriales o de origen animal, etc.) será sancionado con una multa de $a. 500, y, por reincidencia, el 150 por ciento sobre la misma. Sin perjuicio de las sanciones correspondientes, se deberá dar aviso a la seccional de policía y a la Dirección de Saneamiento Ambiental de la provincia. Los vecinos del distrito que deban desagotar pozos negros, deben concurrir a esta comuna, donde se les indicará en qué lugar pueden arrojar el líquido cloacal.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO AUTORIZO OBRAS EN COMUNAS

Por intermedio del Ministerio de Gobierno se dieron a conocer numerosos decretos que autorizan la realización de obras públicas en diversas comunas de la provincia.

Las obras autorizadas son las que se detallan a continuación:

Chobet, Dpto. Gral. López, pavimentación urbana frente a edificios públicos. Inversión autorizada $ 145.605,74; San Genaro, Dpto. San Jerónimo, construcción de nichos, pabellón sanitario, remodelación y portada cementerio. Inversión autorizada: 120.000 pesos, acceso pavimento cementerio y matadero comunal, inversión autorizada 300 mil pesos; Las Rosas, Dpto. Belgrano, iluminación a gas de mercurio, inversión autorizada $ 296.000, remodelación Aéro Club, inversión autorizada $ 300.000; María Juana, Dpto. Castellanos, iluminación urbana, inversión autorizada $ 150.000; Arequito, Dpto. Caseros, programa comunal de electrificación sector noreste, inversión autorizada $ 295.000; Chabas, Dpto. Caseros, central telefónica automática, inversión autorizada $ 295.000; Pueblo Esther, Dpto. Rosario, plantel exterior red telefónica, inversión autorizada $ 125.000; Piamonte, Dpto. San Martín, pavimentación frente a edificios públicos, inversión autorizada $ 300.000, y Alvarez, Dpto. Rosario, pavimentación frente a edificios públicos, inversión autorizada 200.000 pesos.

Escuela de Artes Visuales

SAN JUSTO. — Quedó inaugurada la exposición de trabajos realizados durante el año escolar por los alumnos que asisten a la Escuela Municipal de Artes Visuales, la que quedará abierta al público hasta mañana a las 22.

El acto se llevó a cabo en el patio del establecimiento y durante su transcurso fueron entregados los diplomas a la promoción saliente.

Escolares de Palacios. - Visitó nuestro diario una delegación de 24 alumnos pertenecientes a distintos grados de la Escuela Nº 72, de la localidad de Palacios. Acompañados por las maestras Lía Culasso, Clelia de Sola, Nancy de Cortaza y Mirta Coniglio, los niños recorrieron las diversas dependencias de la empresa. La foto los muestra junto a las mesas de armado, en el taller de composición.

Visita del gobernador a San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Está confirmada la visita a nuestra ciudad, para el jueves próximo del gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a quien acompañará entre otros funcionarios, el ministro de Bienestar Social Dr. Héctor García Solá, el subsecretario del mismo ministerio, señor Félix Astudillo y el director provincial de Viviendas, señor Hugo Marcuzzi.

La visita obedece al hecho de proceder a las 9.30 a la inauguración de un conjunto de viviendas que se integran de la manera siguiente: 10 viviendas nivel medio en calle Dr. Gerónimo Lassaga, 20 viviendas igual nivel, en calle Edison, y 12 viviendas plan municipal para erradicación de ranchos, construidas en las inmediaciones del barrio denominado "Cementerio".

El gobernador visitará asimismo otro núcleo habitacional que está construyendo en calle Alvear.

Obras municipales
Pavimentación

Prosigue la empresa adjudicataria de los trabajos de pavimentación urbana sus tareas, en la calle Caseros, inicialmente a partir de Juan B. Justo y posteriormente desde Edison a barrio José Dhó.

Ochava

Personal municipal ha dado comienzo a las obras en la intersección que hacen las calles Belgrano y Juan B. Justo, en lo que hace los trabajos de pavimentación se realizarán por intermedio de la empresa que actúa en la ciudad.

Edificio escolar

Se trabaja en la construcción del edificio propio para tres escuelas secundarias del ámbito provincial, edificio que se construye en la calle Maipú y cuya inauguración se prevé para el segundo semestre del próximo año.

Instituto Escuela

Con los auspicios de la Agencia del INTA de nuestra ciudad y organizado por la Asociación de Clubes 4 A, los alumnos de 3º año del ciclo Expertos Agropecuarios asistieron a un curso de empresa agraria, en la Estación Experimental del INTA, que posee en la localidad de Oliveros.

Primeros bachilleres lácteos

FRANCK. — La Escuela Técnica de la Industria Láctea despidió a los primeros bachilleres lácteos, realizándose actos alusivos que fueron organizados por el Club de Madres del establecimiento.

Comenzaron los mismos con una misa oficiada en el templo local por el R.P. Antonio Oggier, realizándose a continuación el acto central en la sala de la Sociedad La Fraternal, con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack; los subsecretarios de Educación, Prof. Luis Ravera y de Economía, Dr. Juan Carlos Aguilar; representantes Asociación Unión Tamberos, SanCor Cooperativas Unidas Ltda. y Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, el secretario privado del ministro, Sr. Raúl Bertola; autoridades locales, el director general de los Servicios de Enseñanza, Prof. César España y otras autoridades.

Luego de entonarse el Himno Nacional, habló el director de la escuela, profesor Julio César Addad y lo mismo hizo el alumno Mario De Planiz, recibiendo los jóvenes egresados —veinte en total— sus respectivos diplomas, que les fueron entregados por las autoridades. Seguidamente, fue servida una cena en cuyo transcurso hablaron el presidente de la Cooperadora del Instituto, Sr. Donaldo Brusa, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Cursack y el subsecretario de Educación, Dr. Aguilar.

Alude a su actuación en el problema eléctrico de Matilde una cooperativa

A raíz del comentario publicado en nuestra edición del 14 del actual, referido a la falta de suministro de energía eléctrica a la localidad de Matilde, Dpto. Las Colonias, el Dr. Cornelio Collins, apoderado de "Matilde Cooperativa Eléctrica Ltda." ha difundido el texto de una nota en la que se refiere a la actuación de la entidad en todo lo que hace al problema mencionado.

Expresa en primer término que el problema que sufre la población de Matilde, ha sido previsto con mucha anterioridad por la Cooperativa, sin obtener aún de la Dirección Provincial de la Energía la solución que había prometido. Recuerda que este diario, con fecha 9 de junio y 1º de julio del cte. año y a pedido de la Cooperativa, difundió detalles del problema, expresando en una de las notas periodísticas de referencia que "la cooperativa [illegible] a disposición del público y particularmente de la prensa, todos los elementos de juicio existentes, para que la opinión pública quede perfectamente informada de la verdad".

El firmante reitera tal proposición en nombre de la entidad y deja establecido que la misma está dispuesta a debatir pública y libremente la cuestión, con asistencia del periodismo en general, pues, dice, piensan que la prensa, haciendo conocer la verdad, por cruda que ella sea, puede contribuir eficazmente a la solución a que tiene derecho la población de Matilde.

Agrega que "en junio último la Cooperativa solicitó audiencia al gobernador, pero, lamentablemente, no pudo establecer contacto con él y teniendo en cuenta que es conveniente que tenga pleno, directo y cabal conocimiento de ciertas circunstancias que se han dado en la Dirección Provincial de Energía, con respecto a la empresa Elina S.A. Posiblemente, si se hubiera podido hablar con el señor gobernador no estaría padeciendo el problema la población de Matilde".

Finalmente expresa que "tan elocuentes han resultado algunos hechos que ahora, cuando se trata el problema en reunión de autoridades de la Dirección Provincial de la Energía, representantes de la empresa Elina S.A. y autoridades de la Cooperativa pretendemos que un acta notarial refleje fielmente lo conversado".

Inauguración de alumbrado

[illegible]. — Con un acto a llevarse a cabo mañana a las 20.30 será inaugurado el nuevo alumbrado a gas de mercurio. El acto se realizará en la intersección de las calles 25 de Mayo y Bartolomé Mitre y es organizado por la asociación que nuclea a vecinos de ambas arterias quienes prestaron apoyo a esta obra significativa para el progreso de la localidad.

Noticias de San Jorge

Navidad en los barrios

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, la parroquia local ha organizado una serie de actos alusivos en los barrios de esta ciudad, los que tendrán lugar el 23 del corriente a la noche. Para esta ocasión, caravanas de jóvenes llevarán los tradicionales villancicos a los barrios Belgrano, Villa Nueva, San Martín y Terminal, encabezados por el grupo coral "Cielito de la patria", cuyos integrantes serán trasladados de un barrio a otro en las unidades automotores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Nueva publicación

Para el 23 del corriente está anunciada la aparición del primer número del periódico "Dimensión" que se editará en esta ciudad bajo la dirección de Raúl Paramo. Esta publicación —que será semanal— vendrá a llenar una necesidad en la zona, ya que permitirá conocer en detalles los problemas y las inquietudes de un vasto sector del oeste santafesino.

Municipales

La municipalidad ha encarado la construcción de una obra de gran importancia. Se trata del entubamiento de las aguas pútridas producidas por las fábricas de productos lácteos y afines, para ser transportadas fuera de la zona urbana a una cámara séptica de gran capacidad.

La construcción de esta obra, que resolverá un problema de salud para la población, tendrá un costo en mano de obra y otros anexos [illegible] millones de pesos moneda nacional.

EL LITORAL

Sábado 16 de diciembre de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

JORNADAS LABORALES EXCESIVAS

Resultan incuestionables los fundamentos en que se asienta la resolución 134 de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, por la cual se dispone el estricto contralor de la jornada laboral de los conductores de los camiones de transporte de cargas a largas distancias. La tarea de guiar un camión a lo largo de cientos de kilómetros, circulando durante horas sin pausas a los fines de cumplir con los plazos de entrega y completar viajes redondos en el menor plazo posible, resulta una de las más agotadoras y de ello pueden dar fe quienes, al mando de un ágil y maniobrable automóvil, se han excedido alguna vez en el manejo sin descanso, acuciados por la necesidad de llegar con urgencia a alguna parte.

Esta práctica nociva para la salud del trabajador y generadora de un riesgo muy grande en las rutas, como que gravísimos accidentes lo testimonian casi a diario, venía resultando algo demasiado generalizada como para que la autoridad laboral de la provincia la siguiera tolerando por más tiempo. Claro que no será muy fácil para los inspectores del organismo comprobar fehacientemente el total de las horas de manejo, en el caso de que sean dos conductores que se turnen en la tarea, problema que en cambio se simplificará cuando esté una sola persona al comando de la unidad.

La excepción para continuar el viaje cuando se trata de cargas perecederas o que su llegada no admita demoras al lugar de destino, tiene incluso la limitación de la "única vez" y siempre y cuando el estado síquico y físico del conductor no ofrezca peligro inminente para la marcha normal del vehículo. Este aspecto de la reglamentación está demostrando hasta qué punto el problema del exceso en la jornada laboral de los camioneros ha llegado a preocupar, razón por la cual es de esperar que en su aspecto práctico la medida sea cumplida en todo su saludable rigor. Para que ello ocurra, mucho deberá esperarse de la acción de los organismos gremiales y de las empresas de transporte, que son los que en primer lugar deben velar por la fiel observancia de la ley 11.544 y su decreto reglamentario Nº 173. Porque dejar todo librado a la última instancia represiva a cargo del poder público, sería tanto como instrumentar a sabiendas la violación de las normas en la esperanza de poder escapar a la sanción.

Sólo con una acción común desaparecerán de las rutas esos factores de peligro que representan los camiones marchando en una línea vacilante, con un hombre prácticamente dormido al volante o a quien la agotadora jornada ha reducido y hasta privado de los elementales reflejos indispensables para la preservación de su propia seguridad y la de los demás.

Fue integrado el Tribunal Electoral de la Provincia

En la sala de la Corte Suprema de Justicia se realizó el sorteo de los magistrados que integrarán el Tribunal Electoral de la provincia para el año 1973. El cuerpo quedó así integrado: presidente, Dr. Luis Alberto Quilici, ministro de la Corte; presidente suplente, Dr. Fernando Mántaras, también ministro del alto cuerpo; vocales, doctores Raúl Eugenio Gallegos, vocal de la Cámara de Apelación en lo Criminal de Santa Fe y Dr. Jaime Mc Guire, vocal de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario; suplentes, Dres. Mario Alfredo Podestá, vocal de la Cámara de Apelación en lo Criminal de Santa Fe, y Dr. Adolfo Alvarado Velloso, vocal de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario y procurador fiscal electoral, docor Gilberto Héctor Haéffeli, procurador de la Corte Suprema.

Sobre tarifas de un servicio a C. del Monte informóse

De acuerdo con lo que se anticipara, el 18 del actual [illegible] coches motores entre nuestra capital, Alta Córdoba y Capilla del Monte. El servicio será prestado con unidades dobles los lunes, miércoles y viernes, con salidas de esta capital a las 22.30, regresando de Capilla del Monte los domingos, martes y jueves a las 20.15.

No habrá trasbordos y las tarifas fijadas son las siguientes, siempre de acuerdo con lo informado por Ferrocarriles Argentinos: Santa Fe - Alta Córdoba, $ 19.90; Santa Fe - Capilla del Monte, 27.20; Esperanza - Alta Córdoba, 18.20; Esperanza - Capilla del Monte, 25.50; Rafaela - Alta Córdoba, 14.90 y Rafaela - Capilla del Monte, [illegible].

SOBRE LA APLICACION DE LOS AUMENTOS A DOCENTES INFORMO EL Prof. BRUERA

Miembros de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, entrevistaron al ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricargo Bruera, con el propósito de recabar información y realizar gestiones con respecto a la aplicación en la provincia de la política salarial docente recientemente fijada por el gobierno de la Nación y otros problemas que afectan a la docencia.

El Prof. Bruera informó sobre la aprobación de la ley 6883 que establece y reglamenta la aplicación de los aumentos. Mediante sus disposiciones se mantienen los puntajes aprobados en la provincia y los porcentajes de antigüedad que rigen en ella, agregándose los beneficios que conforman el sueldo de los docentes, de acuerdo con las reformas introducidas a partir del mes de octubre (índice corrector).

La compensación de 60 pesos por mayor descuento jubilatorio se mantiene en el mismo concepto.

Además el ministro les expresó que a los fines de no demorar el pago del mes de diciembre, los aumentos serán liquidados en planilla complementaria, apenas se concluya la tarea contable.

Con respecto a la deuda que aún se mantiene con el personal reemplazante, manifestó que se gestionan los decretos que permitirán su liquidación a breve plazo.

Se reiteró la necesidad de agilitar el pago de haberes, requiriéndose su simultaneidad, destacándose que la irregularidad en la percepción de ellos coloca a los docentes del interior en situaciones de verdadera penuria económica.

Se planteó la devolución de los haberes descontados por los días de cumplimentación de los paros docentes, fundamentando la pretensión en la inconstitucionalidad de la ley que se aplicó en ese caso, por cuanto la demanda en alguna medida se atendió como justa y las medidas de fuerza no fueron declaradas ilegales. El ministro manifestó que la situación había sido planteada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe ante el gobernador, a quien correspondía la decisión al respecto.

Se consideró la presentación efectuada por la entidad en referencia con el puntaje acordado al personal directivo, de secretaría y celaduría de la escuela Nº 2026, en inferioridad de condiciones con respecto a las escuelas de enseñanza diferencial, por una lamentable omisión en el trabajo elaborado por la comisión tripartita. El ministro se comprometió a estudiar en profundidad el problema y arbitrar una solución inmediata.

En lo que se refiere a las retroactividades que corresponden a docentes a quienes se otorgó aumentos al aprobarse el trabajo de la comisión tripartita, manifestó el ministro que se abonarán inmediatamente de terminada la confección de las planillas respectivas.

Piden que se llame "Juan de Garay" el teatro 1o. de Mayo

Las autoridades de la Asociación Vecinal Juventud del Norte se dirigieron en su oportunidad al gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, sugiriéndole considere la posibilidad de dar el nombre de Juan de Garay al Teatro Municipal 1o. de Mayo, cuando sean inauguradas las obras de remodelación. El titular del PE respondió a la institución mencionada que había girado el pedido a las autoridades comunales. Por otra parte, la misma asociación solicitó el apoyo de la Federación de Entidades Vecinales en el sentido expresado.

En otro orden de cosas, cabe consignar que la institución está empeñada en la campaña de los 500 socios, con el fin de encarar diversas obras de interés para la zona, entre ellas la instalación de un dispensario médico, terminación de la sede propia y la prolongación del recorrido de un servicio de ómnibus que transite desde la Avda. Blas Parera, por Ayacucho hasta el camino viejo a Esperanza.



Teatro Municipal. - Desde las 8 de la mañana y hasta las 13 se realizaron las pruebas de oposición del concurso convocado para designar secretario artístico del Teatro Municipal. A dicho concurso se presentaron los postulantes Oscar Garramuño Candioti y Bernardo Perrone, cuyas pruebas fueron atendidas por el jurado integrado por el secretario de Cultura de la municipalidad local, Prof. Junghes; el director de Acción Cultural, Dr. Héctor Nardi; el director general de Cultura de la provincia, Sr. Eduardo Raúl Storni; el director del Teatro Gral. San Martín, de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Kive Staif, y el Sr. Jorge Reynoso Aldao. Finalizadas las pruebas el jurado evaluó el mérito de las mismas, resolviendo pasar a cuarto intermedio al cierre de esta edición.

Se fijaron los nuevos precios para el azúcar

La Dirección de Comercio de la provincia, ha informado que por Resolución Nº 624 del Ministerio de Comercio de la Nación, se han derogado las resoluciones 176 y 464, que sobre precios máximos de venta del azúcar, regían en todo el país.

Por tal motivo se ha firmado un acuerdo entre el mencionado ministerio nacional y los ingenios azucareros por el que se fijaron los precios de venta a mayoristas y/o fraccionadores por calidades, que regirán en las ciudades de Santa Fe y Rosario hasta el 31 del mes.

Los precios máximos fijados son los siguientes: granulado refinado, $ 2.50; granulado 1ra. calidad, $ 2.40 y granulado 2da. calidad $ 2.30.

Normas sobre precios

La Dirección de Comercio de la provincia, informó que conforme con el decreto Nº 02752, los obligados por las resoluciones 5, 83, 154 y 357/72 de Comercio de la Nación y las que en su consecuencia se dicten, deberán cumplir con los requisitos solicitados.

Entre ellos se encuentra el remitir a la Dirección de Comercio una copia debidamente autenticada de la solicitud de aumento de precios que hayan enviado al área de abastecimiento del Ministerio de Comercio de la Nación.

Márgenes de utilidad

La mencionada repartición informó también, que se halla en vigencia el decreto provincial Nº 0405/72, que entre otras obligaciones, establece márgenes de utilidad para las etapas de comercialización minorista para los siguientes artículos:

Arroz envasado, 10 por ciento; avena arrollada envasada, 10 por ciento; fideos secos, 10 por ciento; [illegible] de trigo envasada, 8 por ciento; harina de maíz envasada, 10 por ciento; manteca, 10 por ciento; quesos blandos, 20 por ciento; quesos semiduros, 15 por ciento; quesos duros, 20 por ciento; leche en polvo, 15 por ciento; huevos, 15 por ciento; aceite comestible envasado 12 por ciento; legumbres secas, 15 por ciento; bebidas sin alcohol, aguas gaseosas y minerales, 10 por ciento; dulces y mermeladas, 15 por ciento; duraznos al natural, 12 por ciento; soda en botella, 15 por ciento; galletitas, 15 por ciento; café en todos sus tipos, 15 por ciento; té en todos sus tipos, 15 por ciento; yerba mate en todos sus tipos 15 por ciento; sal común gruesa y fina, 15 por ciento; tomate al natural, 12 por ciento; polvos jabonosos, 15 por ciento; polvos limpiadores, 15 por ciento; jabón común en panes, 10 por ciento; conservas de origen animal y vegetal, 15 por ciento; vinagre, 15 por ciento; escobas, 15 por ciento; trapos rejillas y para piso, 15 por ciento.

Expresa la información oficial que los comerciantes están obligados a vender estos artículos con los márgenes de utilidad mencionados, exhibiendo a los inspectores de la Dirección General de Comercio las facturas y/o comprobantes de compra y venta. A los infractores —añade— se les instruirá los sumarios correspondientes, pudiendo ser pasibles de multas que oscilan entre $ 100 mil a $ 10 millones y demás sanciones previstas por la Ley Nº 19.508.

Mañana proseguirá la asamblea de "La Fraternidad"

La comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe del Ferrocarril General Belgrano, ha comunicado que en asamblea realizada ayer, se resolvió pasar a cuarto intermedio para mañana a las 9.

En la oportunidad se tratará como único punto "cuadro personal y diagramas", que entran en vigencia el 18 del corriente.

MUNICIPALES

Citan a inscriptos en el Mercado de las Artes

Para el próximo lunes a las 19, fueron citados los inscriptos en el futuro Mercado de las Artes, quienes deberán concurrir al recinto del ex Concejo Municipal. Se conversará sobre distintos detalles de la organización y funcionamiento de esta muestra y venta de objetos, que funcionará en la plaza Blandengues, del 20 al 24 del corriente.

Entrega de diplomas en el Liceo Municipal

La dirección del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" informó que el miércoles a las 19.30 se realizará el acto de entrega de diplomas y certificados a los alumnos de la promoción 1972, en el salón del establecimiento. Para referirse al significado del ciclo desarrollado hablará el director del instituto, profesor Juan Carlos García Puente.

Restauración de estatuas

En la Subsecretaría de Cultura se realizan estudios sobre la restauración de estatuas y otros motivos ornamentales que, ubicados en plazas y paseos, han sufrido la acción del tiempo y, en algunos casos, los deterioros debido a inadaptados. Las tareas, precedidas por la documentación fotográfica de los objetos dañados, se iniciarán en breve con vistas a la celebración del 400o. aniversario de la fundación de nuestra capital.

UNIVERSITARIAS

Un curso sobre diabetes y obesidad



Asistentes a la iniciación del ciclo de disertaciones

Organizado por el Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral se dictó un curso sobre "Diabetes y obesidad" a cargo de los docentes de la Universidad de Buenos Aires, Dres. Bernardo Nusimovich y Juan Carlos Basabe.

La inauguración del curso estuvo a cargo del director del Departamento de Ciencias Biológicas, Dr. Jorge Mullor, quien se refirió a la influencia que había tenido en la evolución psíquica ascendente del hombre, la vida comunitaria y social de solamente unos milenios, en contraste con los perjuicios que en la interacción herencia y ambiencia había tenido esta última.

Disertación del Dr. Nusimovich

En primer término, expresó el Dr. Nusimovich que se calcula en nuestro país que el 4 por ciento de la población tiene diabetes, planteando la enfermedad un verdadero problema médico, social y económico. Su evolución, sin un correcto y adecuado tratamiento, lleva a graves complicaciones. Señaló luego que debido a ello es importante el diagnóstico precoz porque las posibilidades terapéuticas de su curación son mayores, haciéndose necesario conocer la llamada prediabetes, situación en la que no existe ninguna alteración del metabolismo hidrocarbonado pero que es posible detectarla utilizando dosificaciones hormonales, especialmente los niveles sanguíneos de insulina. La etapa que sigue a la prediabetes se llama diabetes química y no existe ningún síntoma, pero se diagnostica con las llamadas pruebas de carga o de tolerancia a la glucosa. Hecho el diagnóstico en esta etapa de la enfermedad, un tratamiento simple permite retroceder a la fase de prediabetes.

Acerca de la obesidad informó el Dr. Nusimovich que se calcula en la Argentina la existencia de un 25 por ciento de obesos, pudiéndose comprender las causas de la obesidad en 4 grandes parámetros: factor genético, factor psicológico, factor alimentario y factor endocrino metabólico.

El primero es de importancia, ya que entre los antecedentes de todo obeso en general existe ese factor. El psicológico está presente siempre, ya que las tensiones y las angustias de la vida diaria excitan los centros del hambre y lo impulsan a los individuos a comer y comer. El alimentario es necesario tenerlo en cuenta y en todo obeso es fundamental hacer la llamada anamnesis alimentaria que nos demostraría ese hecho. Finalmente el factor metabólico hormonal está referido fundamentalmente a la fisiopatología del tejido graso, que no es un simple elemento de relleno, sino fisiológicamente muy activo y en última instancia la ecuación lipogénesis - lipólisis se refiere a la relación entre la formación y destrucción de grasa.

Carreras y orientaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNL

Se encuentra abierta la inscripción hasta el 22 del corriente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional del Litoral, que funciona en Entre Ríos, en la sede de la Escuela Alberdi, ruta provincial Nº 11 Km. 310 y medio.

La facultad ha incorporado nuevos planes de estudio para el próximo año, cuyo objetivo fundamental es la preparación de la juventud para la agricultura, la producción ganadera y otras empresas asociadas con la actividad agropecuaria, para la producción, elaboración y comercialización de alimentos y fibras, para la investigación científica en el amplio campo de la agricultura, incluyendo suelos, agua y productos animales y vegetales, para la enseñanza y los trabajos de extensión agropecuaria, para el empleo en diversas agencias oficiales o privadas.

Tiende además a la formación de líderes y/o dirigentes rurales que sirvan de vehículo para extender los alcances de la actividad académica y acelerar los procesos de transformación tecnológica.

Carreras que se cursan

Los planes de estudios dan un entrenamiento sistemático en las ciencias químicas, físicas, matemáticas y biológicas, todas las cuales son fundamentales para el estudio de la agricultura científica.

Existen cuatro orientaciones que el alumno puede elegir: suelos y cultivos, producción animal y granja; sistemas económicos de producción y manejo y extensión agropecuaria.

Las carreras que se cursan en la facultad son: la de técnico agrónomo que comprende un ciclo básico y común con una duración de tres años, aprendiendo el alumno las técnicas fundamentales correspondientes a las cuatro orientaciones referidas, con un contenido práctico para el desarrollo tecnológico del sector agropecuario; y la de licenciatura en ciencias agropecuarias, ciclo superior y especializado que se desarrolla a partir de la finalización del de técnico, y tiene una duración de 2 años. En esta última carrera el alumno recibe los fundamentos del conocimiento científico con una orientación determinada, completándose asimismo su formación cultural y profesional.

Campo de acción

Las atribuciones profesionales del técnico agrónomo son: auxiliares en la investigación, docencia y extensión agropecuaria; jefes o encargados de colonias; asesores de instituciones bancarias y financieras en plantas de créditos supervisados y orientados; líderes de áreas de desarrollo agropecuario integral; peritos tasadores o administradores de la empresa agropecuaria privada y auxiliares en equipos de mapeo de suelos.

En cuanto al licenciado en ciencias agropecuarias, el campo de acción alcanza al ejercicio de una profesión liberal del más alto nivel académico; habilitación para la docencia y la investigación universitaria y toda actividad pública o privada donde se requiera un profesional de las ramas de agronomía, zootecnia, economía y extensión agropecuarias del máximo nivel universitario.

Facultad de Historia de la Univ. Católica

Las autoridades de la Facultad de Historia de la Universidad Católica informan que está abierta la inscripción al curso de metodología de la investigación histórica, para los egresados de esta Facultad que quieran obtener el título de Licenciado en Historia, de acuerdo a la pertinente disposición transitoria establecida en el nuevo plan de estudios.

Los egresados de la Facultad posteriores al presente año y los egresados de cualquier otro establecimiento para obtener el título de Licenciado en Historia deben cursar las diez materias del ciclo de especialización en historia americana y argentina.

El término para inscribirse en el curso de Metodología de la Investigación Histórica vence el 15 de febrero del próximo año.

Area de Idiomas

La coordinadora del Area de Idiomas Extranjeros informó sobre una invitación a un seminario sobre pronunciación, fonética y fonología del inglés a realizarse en Cruz Chica, Córdoba entre el 4 y 10 de febrero dirigido por los profesores Jorge Lewis y David Powell. Los informes pueden solicitarse a los teléfonos 63030 o 21990.

Inscripción en Edafología

Hasta el 29 está abierta la inscripción a primer año de la Facultad de Edafología de la UC. Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría del establecimiento de 8 a 11 y de 16 a 18, en bulevar Pellegrini 3226 o en la sede de Echagüe 7151.

Otorgan becas para ingenieros

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informa que la OEA ha ofrecido becas orientadas al perfeccionamiento de profesionales en ingeniería civil. La misma se llevará a cabo en el Laboratorio Nacional de Ingeniería Civil (LNIC) de Lisboa, Portugal.

Los interesados podrán recabar mayores datos en la secretaría académica de la Facultad, San Martín 2950, primer piso, en el horario de 18 a 21, de lunes a viernes.

Pide mejoras una vecinal

La comisión directiva de la Asociación "Aristóbulo del Valle" se dirigió por nota al intendente municipal con el objeto de solicitarle una audiencia, para plantearle los siguiente temas que hacen al barrio: nivelación y limpieza de cunetas en toda la jurisdicción de la vecinal, regularización de recolección de residuos domiciliarios y de riego de calles, ya que dichos servicios son sumamente precarios.

La Dirección del Cementerio alude a un comunicado

Con referencia a un comunicado emitido por los cuidadores del Cementerio Municipal, la Dirección de la necrópolis citada ha difundido una serie de consideraciones. Expresa que es totalmente infundado que esas autoridades tengan conocimiento de quién o quiénes venden el agua, y que tampoco es cierto que se haya involucrado a los cuidadores, individualmente o en conjunto, en acusaciones de tal naturaleza.

Luego afirma que "son improcedentes y malintencionadas" las expresiones vertidas en el comunicado de referencia, por cuanto en la repartición no existe ninguna denuncia formal y concreta en lo concerniente a la venta de agua por parte de algunas personas e invita a que formalicen cargos en el caso de tener conocimiento de algún caso.

Finalmente expresa que si la Dirección ha debido tomar providencias en carácter de prevención ante comentarios circulantes en el público que concurre al cementerio, ello no debe constituir un motivo de molestias para nadie que ajuste su comportamiento a las normas pertinentes.

HAY ACCESOS CLANDESTINOS A LA AUTOPISTA

Marcada preocupación reflejó a este diario un alto funcionario provincial quien, en una reciente recorrida por la autopista Santa Fe-Rosario, comprobó que en muchos lugares los alambrados que cierran el acceso a la ruta en toda su extensión, se han practicado aperturas clandestinas a predios y fincas. Sabido es que la autopista fue concebida como carretera de alta seguridad, donde en manera alguna debe darse la circunstancia de un cruce que no sea a alto o bajo nivel. Esta norma queda totalmente neutralizada con esas entradas que posibilitan el acceso de vehículos, personas y animales por los lugares no permitidos, tal como puede comprobarse con una observación más o menos detenida, ya que se advierten huellas [illegible] transversales que en cualquier momento van a originar una tragedia.

La transferencia de la autopista a la Nación, acuerda a Vialidad Nacional la responsabilidad de su conservación y mantenimiento, y no caben dudas de que solucionado por fin el aspecto legal de la cuestión, se llevarán a cabo esas tareas, que deben incluir el cierre de los accesos clandestinos, amén que resulta indispensable que la policía Caminera establezca severa vigilancia sobre el estacionamiento —tal como lo señaláramos— y la actividad de vendedores ambulantes que avanzan sobre la ruta con sus productos, cuando el lugar más adecuado para ofrecer la mercancía es en las áreas de servicio.

Una biblioteca será donada al Hosp. de Niños

La Comisión Coordinadora "La Biblioteca y la Cultura", teniendo en cuenta la importancia del material de lectura para los enfermos, especialmente aquellos que han de permanecer largo tiempo en el hospital y los que deben someterse a un tratamiento de rehabilitación fijó entre sus objetivos y como acto celebratorio del [illegible] del Libro, la creación de una biblioteca infantil para el Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.

Con el lema "Un niño espera su libro" hizo un llamado al público en general, autoridades, comercio e industria y a través de una audición televisada se invitó a donar libros, revistas, discos, proyectores y diapositivas. La respuesta no pudo ser más amplia, pues la entidad citada ha conseguido más de 2 mil libros, alre[illegible] revistas, 250 discos, un proyector de diapositivas, filminas, 3 tocadiscos, juegos didácticos y juguetes.

La institución de referencia informa que el material mencionado será entregado al hospital en los próximos días por medio del subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Carlos Garramuño, y agradece las donaciones de Grossi y Cía., Castellví S. A., Colmegna, Libretex, Kapelusz, Biblioteca Constancio C. Vigil, Bolsa de Comercio, Frymal, COVED, Fersan S. A., Grassi y Giménez, Todo Música, Unión Obrera Metalúrgica, Olegario Tejedor y Arturo Pustería, así como a la prensa en general el apoyo brindado.

Cabe señalar que entre los libros donados se encuentran, para las edades de 3 a 12 años, cuentos, libros célebres adaptados para infancia, de lectura, encontrándose entre los autores a Julio Verne, Mark Twain, Walt Disney y la colección titulada "Ciencias de Kapelusz".

Adhirió al código alimentario el P. E.

Por ley provincial, se ha dispuesto adherir la provincia al régimen legal nacional establecido por la ley 18.284 que declara vigente en el territorio de la República e Código Alimentario Argentino y las disposiciones que lo reglamentan, sin perjuicio de la vigencia de la ley 2998 (Código Bromatológico de Santa Fe), leyes modificatorias y decretos reglamentarios, en todo lo que no se oponga al nuevo ordenamiento que establece esa ley.

El organismo de aplicación será el Ministerio de Bienestar Social de la provincia por intermedio de la Dirección General de Saneamiento, Instituto Bromatológico y Departamento Químico, el cual propondrá los planes y modalidades a que deberán ajustarse las industrias y los comercios de jurisdicción provincial para cumplimentar con las normas del Código Alimentario Argentino.

[illegible] la asimismo que sin perjuicio de las facultades impositivas del gobierno nacional, la provincia mantiene en vigencia su ley de tasas por inspección, contralor bromatológico y análisis de productos alimenticios.

Finalmente se establece que las modificaciones que resulte necesario introducir en el Código Alimentario Argentino a partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, deberán contar con la participación de representantes del organismo específico de esta provincia.

Entregan libretas en la Esc. Normal

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "General José de San Martín" informa que se entregarán las libretas a los alumnos de 4o. y 5o. año el próximo 18 del corriente, en los horarios de 8 a 9 y de 9 a 10 respectivamente.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Exposición de trabajos de pintura, dibujo y modelado del taller de plástica. En 25 de Mayo 2276.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposiciones "Josef Albers" y "Cinco plásticos santafesinos". Obras de Artemio Alisio, Eva Perman, Ana María Pizarro, Juan Carlos Rodríguez y Domingo Sahda.

Juan Arancio (dibujos). — El 16, a las 19.30, apertura de una muestra en Bv. Gálvez 840. Temas del "Martín Fierro". Adhesión al [illegible]

Afiches alusivos al Año Internacional del Libro y trabajos de encuadernación artística de alumnos de la escuela profesional nocturna Leandro N. Alem. — El 16, a las 19.30, en la [illegible] Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450. Auspicia: Santa Fe para Santa Fe.

Museo Municipal de Artes Visuales. — S. Martín 2068. Exposición con obras del Taller de Artes Plásticas (cerámica, batik, metales y [illegible]. Hasta el 20.

Segunda Feria de Arte. — En la [illegible] 2978. Trabajos de pintores locales: López Claro, Supisiche, Logarzo, Puccinelli y otros. Hasta el 5 de enero de 1973.

Escuela Municipal de Dibujo y Artes Visuales. — En cortada Falucho 2450, exposición final de actividades. Hasta la fecha.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — XXXIII Exposición Anual de [illegible] Tucumán. Hasta el 17. Horarios: de 8 a 12 y de 14 a 21.

Mercado de las Artes. — Desde el 20 al 24, en la plaza Blandengues. [illegible] de Cultura y Acción Social municipal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 18.45 y el 20, a las 20 y 22.30: "Irma la dulce", de Wilder, con Jack Lemmon. Clausura de temporada.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 18, a las 19 y 21.15, en el cine Ocean: "El carnicero", de Claude Chabrol. Con debate tras ambas funciones. El 19, "La última película", de Peter Bogdanovich. Con debate al finalizar ambas funciones. Finalización de temporada.